



DEC. ALCALDICIO N° 206 /

Chépica,

27 ENE 2016

CONSIDERANDO : La necesidad de regular el tránsito vehicular en calles y vías, con el objeto de realizar FIESTA COSTUMBRISTA CHEPICA 2016 , en el recinto Estadio Municipal .

VISTOS : El art. N 3, que autoriza a los Departamentos de las Municipalidades para la regulación de los sistemas de Tránsito de sus comunas, según ley de Tránsito N 18.290, y Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO : 1.- Prohíbese el acceso, circulación y estacionamiento de vehículos, en las calles José Luis del Real y Avenida O'Higgins, desde el día miércoles 27 de Enero del 2016, hasta el día lunes 01 de Febrero 2016 , las 24:00 hrs.,(cierre con Conos o Barreras).

2.- Suspéndase momentáneamente el tránsito vehicular desde Población O'Higgins, hacia calles José Luis del Real y Av. O'Higgins, desde el día 28 de Enero de 2016 , hasta el 01 de febrero de 2016, las 24 horas.

3.- Autorízase el acceso por calles José Luis del Real y Av. O'Higgins , sólo a vehículos de la Organización, Emergencias , Municipales y Carabineros.

4.- Los vehículos de Artistas, Amplificación, Electricidad, otros deberán hacer ingreso por acceso a Estadio por calle Gabriela Mistral , Población Manuel Montt.

5.- Autorizase estacionamientos en recintos particulares, de vecinos de la zona urbana de chépica, entre los días 28, 29 ,30 y 31 de enero 2016, mientras se realice Fiesta Costumbrista.

6.-Autorícese uso de vías de zona urbana de la comuna de chépica (calle 18 de septiembre, Bartolomé del Real, Calle San Martin, calle Torrealba) , para paseo de "Carros Alegóricos", el día Sábado 30.01.2016, desde las 18.00 horas.

7.-Pase a Carabineros para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KARINA ANGEL VIEDMA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



REBECA COFRE CALDERON
*** ALCALDESA**

RCC/KAV/jgz
DISTRIBUCION :

- Tenencia de Carabineros
- Of. Partes
- Inspección Municipal
- Juzg. Policía Local
- Medios de comunicación
- Trasporte Publico
- Cultura - Dideco
- Depto. Transito